

Comunicado: 26/2/2016
Reunión con la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

La vicerrectora de Personal Docente e Investigador ha convocado a CC.OO, junto con otras organizaciones sindicales, para presentar la oferta de empleo público para el año 2016.

Las jubilaciones de la Universidad han ascendido a 40 plazas y se van a pedir un total de 40 plazas como tasa de reposición. En consecuencia, se propondrá al próximo Consejo de Gobierno una oferta pública de empleo de 34 plazas para profesor titular y 6 plazas de profesor contratado doctor. También se aprueba la petición de una oferta pública de 34 plazas de catedrático.

La vicerrectora ha planteado la modificación de los criterios de prelación para profesor titular y catedrático en aplicación del programa electoral presentado por el Rector. Los nuevos criterios que se proponen es que se plantee un 90% por antigüedad en la fecha de acreditación y un 10% por situaciones excepcionales. Ante la demanda de CC.OO y del resto de sindicatos de discutir esos nuevos criterios se nos cita a una posterior reunión en la que se discutirán los ámbitos de aplicación de las situaciones excepcionales.

Se aprueba la creación 10 nuevas plazas de profesor asociado para contratar a profesorado sustituto interino hasta el 30 de septiembre de 2016. Desde CCOO hemos demandado que al PSI se le busque una solución o alguna fórmula, de manera que pueda permanecer en la UMA en aquellos casos en los que esté ocupando plazas de PDI estructural.

Asimismo se ha aprobado el nombramiento y la prórroga de profesorado emérito.